

19 Junio 1873

... 36,000 pesos para fuerza pública; el Cauca no le pide al pueblo para este objeto, para de 45,000, fuera de invertir, de cuando cuando, fuertes sumas en compra de armamento, y de exigir empréstitos forzosos y ha- expropiaciones cada vez que, por alguna istencia de los pueblos, se llaman al servicio milicias; y en fin, que el pobre Panamá esita \$ 70,000, nada ménos, para mantener órden á sus 130,000 habitantes.

Por lo expuesto se ve que Santander ocupa tercer lugar en la escala que indica la bon- relativa de los gobiernos de Colombia; que, aunque sea el mejor de los liberales, á, respecto al del Tolima, el más costoso los conservadores, en la proporción de 28 , ó sea de 9 á 1; y que el Cauca ocupa el último lugar; pues solo es superior al de Panamá.

Indisputablemente, en ningun estado de Union, tienen más popularidad que en San- der las ideas liberales; sin embargo, están y lejos de contar con mayoría: si así fuera, gastaría ese estado en fuerza pública más Antioquia ó que el Tolima, en donde los gbiernos se hallan apoyados por un gran ler moral. En Santander se nota hasta hoy que llamaba la atención en el Cauca hasta o: el silencio absoluto de la oposicion. úe se hizo esa poderosa masa conservadora ostuvo la guerra en defensa del gobierno a Confederacion Granadina con tanto valor, rgia y constancia? ¿Por qué no han venido Congreso nacional representantes conse- radores de ese estado, sino en este último pe- lo, gracias á circunstancias especialísimas? Cauca puede demostrarse, con datos ir- agables, que los conservadores están con liberales en la proporción de 3 á 1, y cediendo mucho, en la de 2 á 1; y sin bargo, ¿qué conservador ejerció allí fun- ciones públicas de 1860 á 1870? y durante dos últimos años, ¿cuál de ellos ha podido par puesto alguno que no sea muy subalter- no?

Hasta fines de 1869 no hubo en ese es- tado un periódico órgano de las ideas conser- vadoras, y cuando llegaba á publicarse alguna suelta que desagradara al partido vence- dor, la imprenta y el autor se veían luego ata- dos por el pueblo soberano.

En el Cauca, una vez triunfante la revolu- cion, los vencedores impusieron al país nuevas tuciones, ejercieron el poder con absoluta usion de los contrarios; establecieron con- tribuciones é impuestos á su sabor; desempe- ñaron todos los destinos y se distribuyeron las as de la Nacion, del Estado, de los munici- pios y de los distritos. Según se demostró en datos oficiales, en *Los Principios*, nú- meros 23 y 24, los liberales capaces de influir en la cosa pública y de desempeñar los em- pleos no exceden, en todo el Estado, de 2,666; otras que los empleos no bajan de 5,476; donde resultaba, que á cada liberal le to- naban más de dos empleos, y que siendo impo- sible la alternabilidad absoluta era preciso contentarse con la alternabilidad relativa ó sea parcialidad; esto es, que las mismas per- sonas se turnaran en los puestos formando una clase privilegiada, cuyos intereses eran inde- pendientes de los de la sociedad en general, y ordinario, absolutamente opuestos. Por cál- culo aproximado se demostró en el expresado periódico, que cada liberal, término medio, para lo cual contribuía el resto de los ciuda- danos. Los 400,000 habitantes del Estado, pueden pues, divididos en dos clases, á saber: en pecheros, en número de 397,334; y la otra de gobernantes, que llegaba apenas á 2,666.

Interesado esé corto número de privilegiados conservar el poder y asegurarse el goce de los beneficios pecuniarios consiguientes, es que debieron hacer instintivamente causa com- un en su favor y contra la sociedad; y como lo eran del poder legislativo, del ejecutivo, del judicial y del municipal, pudie- ron conseguir su objeto con apariencias de le- galidad. Y no hay que suponer que obraran de este modo, ni con plena conciencia de lo que se hacían; por el contrario, imbuidos de ciertas ideas, y dominados del espíritu de partido, iban que procedían de conformidad con los intereses entendidos de la República. En efecto, todas las instituciones, leyes y autoridades administrativas y judiciales fueron

da. Bajo el gobierno conservador de 1857, el presupuesto bienal del Estado era de 135,000 pesos, y dejaba un sobrante de 10,000; pero apenas triunfó la revolucion, se elevó ese presupuesto á 522,479, y esto, sin contar con 110,000 á que montaron los presupuestos anuales de los municipios,—ruedas completa- mente inútiles introducidas entónces en la máquina política,—ni hacer cuenta de la suma mucho mayor á que montaron los presupuestos comunales: en realidad, los gastos del Estado se quintuplicaron despues de la revolucion sin que el servicio público mejorara en nada. Nada más natural, pues, que el que los peche- ros por su parte, evadieran el pago de los im- puestos, hicieran contrabando, y dieran con su resistencia ocasión á ordenanzas cada vez más severas de parte de la autoridad, que no podia convenir en verse burlada en sus espe- ranzas.

En cada seccion del Estado, ya grande, ya pequeña, dejó la revolucion establecido el prestigio de un caudillo ó gamonal con el título de general, de coronel, ó de coman- dante, que imponia su voluntad en el territorio de su influencia, y sin cuyo tácito ó expreso consentimiento, no se podia ejecutar nada en la comarca. Estos caudillos, superiores de hecho, á los jueces, á las municipalidades, á los cabildos y á toda autoridad, fueron irresponsa- bles y dieron la ley al Gobierno mismo; y como el poder tiene siempre aduladores, sobre todo, cuando se apoya en la fuerza del sable ó en el miedo que impone el ruido del trabuco, claramente se comprende que ellos fueron des- de entónces señores de las elecciones, ó más bien dicho, de la farsa á que se dió ese nombre:

Aunque lo expuesto parece suficiente para demostrar cuál es la verdadera causa del males- tar del Cauca, haremos dos observaciones más, que corroboran las anteriores.

Es una verdad reconocida en economía po- lítica, que el aumento de la población indica el grado de bienestar de que gozan los mora- dores de un país. Atendiendo á la proporción en que aumentó la del Cauca desde 1835 á 1843 bajo el régimen central, aquel Estado debia tener en 1867 muy cerca de 576,000 almas, pero como el censo, hecho entónces por el gobierno liberal, le da solo 426,000, es evidente que faltaron en ese tiempo 150,000. Siguiendo la dicha proporción, no debía bajar, en 1871, de 638,000 la población del estado; y sin embargo, segun el último censo excede poco de 400,000, notándose de ménos de lo que debía haber, más de 200,000 almas. Don- de están éstas? emigraron? se murieron? será que ha variado el clima?

Si comparamos la suma total del valor de las introducciones que se hacen al Cauca del extranjero y de otros estados, hallaremos que es, poco más ó ménos, igual á la suma de las contribuciones que ese pueblo paga. ¿Estará bien gobernada una tierra en que íntegramente todo el precio del comercio exterior va al bolsillo de los gobernantes?

Si en compensacion de tantos gravámenes como ha experimentado aquel pueblo, hubiera recibido alguna mejora moral ó material, sus sacrificios no habrian sido del todo perdidos; pero dónde está esa mejora? Caminos? abandonados. Colegios? á buscarlos. Escuelas? las que hay, son fomentadas por el Gobierno ge- neral, y eso con la mira de desmoralizar la sociedad, arrancando del corazon de los niños las creencias religiosas.

Por fortuna, los males del Estado tienden á remediarse mediante la accion poderosa de la opinion pública. Hoy, calmadas las pasiones de otra época, los dos partidos empiezan á estimarse recíprocamente. Ambos, entrando en mejores vias, se afanan en sostener la paz, bajo cuya sombra, poco á poco, se mejorará la legisla- cion, se desvanecerá el prestigio de los caudillos, y volverá el país al régimen de la justicia. Hoy, cualquiera que sea el electo presidente del Estado, Salgar, Palau ó Trujillo, tendrá que gobernar de muy diferente ma- nera que los anteriores, porque así lo exige la opinion, sin cuyo apoyo nada podrán hacer digno de la gratitud de los pueblos ni de su propia gloria. En estas circunstancias todo lo que tienda á promover una nueva discordia en el país, es antipatriótico é inicuo, y será además muy mal recibido por los pueblos. Se equivoca-

gen, y entónces el pueblo, agradedido al bien que le dispensen, echará un velo de olvido sobre los horrores de la revolucion pasada. Tengan presente para su gobierno que los pueblos castigan con más severidad en sus gobernantes los errores que los crimenes: para ellos, el estadista no tiene derecho de equivocarse.

Segunda edicion.

DEBER DE ENSEÑAR.

F 1160

Para invalidar nuestro razonamiento sobre *Derecho de enseñar*, el *Diario de Cundinamarca*, en vez de contestar nuestros argumentos, que fué por donde debió empezar, argumenta por su lado poniendo la cuestion en otro punto de vista. Aceptamos el debate en este nuevo terreno.

La argumentacion del *Diario* se reduce á decir que enseñar al que no sabe, es obra de caridad, y que, no pudiendo uno dar sino lo que tiene, cada uno debe enseñar lo que sabe.

Sí; pero debemos dar no solo de lo que tenemos, sino tambien de lo que se nos pide, porque “¿Quién de vosotros es el hombre á quien si un hijo pidiere pan le dará una piedra, ó si le pidiere un pez, por ventura le dará una serpiente?” (Matthi. vii. 9. 10). Esto no lo decimos nosotros, lo dice Jesucristo. Si esos niños que vagan ociosos por las calles vienen á pedirnos limosna espiritual (hipótesis del *Diario*), nosotros procuráremos medio de que aprendan la doctrina cristiana y una industria ú oficio. ¿El *Diario* les dará clase de *utilitarismo*?

Dar limosna es hacer bienes y satisfacer necesidades, así corporales como espirituales, pues “no sólo de pan vive el hombre sino de la palabra de Dios.” Pero el hombre no vive de la mentira, ni enseñar la mentira es caridad. ¿Enseñaría el *Diario por caridad* las novelas que ha leído? Méenos vive el hombre de errores, pues ántes el error mata: ¿enseñaría el *Diario por caridad* á los niños de la hipótesis que “bien es placer ó causa de placer,” que “el alma muere con el cuerpo” &c. ¿No ve el *Diario* que eso es dar una serpiente al que pide un pez?

Pero nosotros creemos, nos dirá el *Diario*, de buena fe en esos errores, y así damos lo que tenemos. Si esa buena fe existiera, convendríamos en que los caritativos maestros del error hacen el mal sin saberlo. Ah! pero hay esa buena fe. Aquí produce el *Diario* una frase que por preciosa recogemos, pues desenvuelta en su contenido, se levanta contra el *Diario* y le confunde: ¿dice él?

“Ya lo hemos dicho, tenemos obligacion de dar de comer al hambriento, pero cada cual no puede dar sino de lo que él tiene. Demos pues al mendigo de los mismos alimentos que se han preparado para nuestra familia y habremos cumplido un deber.”

Pues bien, nosotros preguntamos á los maes- tros de sensualismo: ¿Ese alimento que dais á vuestros discípulos, es el mismo que comen vuestras familias en vuestras casas? No: vosotros sensualistas, dejais á la familia rezando el rosario, es decir tomando alimentos sanos, miéntras salis á la calle, malvados! á propinar venenos. Si el sensualismo es provechoso, ¿porqué no queréis que vuestras mujeres é hijos sepan eso? ¿Porqué les ocultais los libros que imponéis como textos de enseñanza?

Enseñemos en los colegios lo que enseñamos en nuestras casas. Aceptamos esta regla que el *Diario* propone: su leal observancia sería la feliz ruina del sistema de instruccion pública que venimos combatiendo.

EXTERIOR.

VENEZUELA.

EL OBISPO DE MERIDA.

Si en todo tiempo es una desgracia para la grey cristiana la muerte de su Obispo, mucho más lo es cuando aquella atraviesa criticas circunstancias. Venezuela pasa hoy por una de estas situaciones terribles en que se ponen á prueba la fe y constancia de los pueblos cristianos. Los prelados desterrados, la Iglesia oprimida por una mano de hierro, la moral conculcada por hombres sin pudor... y en tal situacion perder á uno de sus pastores, manso, benévolo, sabio, virtuoso...!

No. 185, pag. 861, Junio 19/1873

104